



Comisión Estatal para la  
Transparencia y el Acceso a  
la Información Pública  
Durango

Asunto: **INFORME DE ACTIVIDADES**

Dirigido al Pleno de la CETAIP

Con Atención a: C.P. Paulina Elizabeth Compeán Torres  
Encargada del despacho de los asuntos de la Coordinación de administración y finanzas.

**EVENTO:** 7° Foro Nacional de Transparencia, organizado por la COMAIP y el Instituto de Transparencia de Jalisco.

Sede: Guadalajara, Jalisco

Fecha: 3 de Mayo de 2013

#### ACTIVIDADES

Teniendo como sede el Paraninfo de la Universidad de Guadalajara se llevó a cabo el 7° foro nacional de Transparencia organizado por el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, La Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP), y La Coordinación de la Asamblea Regional Centro – Occidente de la COMAIP.

Durante la ceremonia de inauguración estuvieron presentes el Dr. Guillermo Muñoz Franco, coordinador general de Transparencia e Información pública del gobierno de Jalisco en representación del gobernador; Gabriel Torres director del sistema Universitario de Radio y Televisión.

Así como el presidente de la COMAIP, Eugenio Monterrey Chepov; el presidente del Instituto de Transparencia de Jalisco, Jorge Gutiérrez Reynaga, entre otras autoridades.

Durante el panel de apertura, participaron senadores de la República como Alejandro Encinas y Javier Corral Jurado, así como las senadoras de Jalisco fijaron sus posturas sobre el tema de la reforma constitucional.

Durante la mesa 1, se habló sobre las características de la reforma en materia de transparencia y acceso a la información pública y sus implicaciones en las entidades federativas y órganos garantes.

Subtemas

A.1. Creación de las 3 Leyes Generales: Transparencia, Datos Personales y Archivos.

A. 2. Relación entre organismos garantes: el federal y los de las entidades federativas.

A. 3. Los órganos de dirección de los institutos garantes estatales. En la cual participaron comisionados e investigadores de Jalisco.

Entre los comisionados que hicieron sus aportaciones estuvieron Blanca Lilia Ibarra de Puebla, Adrián Alcalá de Baja California; Federico Tamayo del Estado de México, Andrés Miranda de Sonora, entre otros.

En la mesa dos B. Características deseables de la ley general de transparencia e información pública y de protección de datos personales en posesión del sector público mexicano y su impacto como mecanismos anticorrupción.

Subtemas:

B.1. Implicaciones respecto del catálogo de sujetos obligados y sus obligaciones.

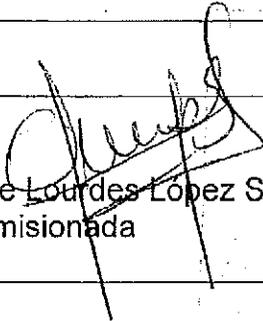
B.2. Uniformidad en los criterios de información pública.

B.3. Homologación de los procedimientos para el acceso y reserva de la información pública, así como la protección y el ejercicio de los derechos ARCO respecto de los datos personales en posesión del sector público.

B.4 Homologación de los medios de defensa que pueden interponer los ciudadanos.

Donde participaron los comisionados de diversas comisiones e institutos del país, entre ellos los de la CETAIP Héctor Carriedo Sainz y su servidora, quienes presentamos propuestas para la reforma constitucional.

Lugar y Fecha de elaboración: Durango, Dgo. 8 de Mayo de 2013

  
Elaboró: María de Lourdes López Salas  
Comisionada